



## Gobernación suspende a directivo docente implicado en presunto caso de abuso sexual en El Retén

La Gobernación del Magdalena avanzará en las investigaciones y no habrá duda que para cualquier caso que relacione algún abuso sexual a menores la actuación será implacable, con base en esta directriz la Oficina de Control Interno, ha decidido suspender por un período de tres meses a un directivo docente de una Institución Educativa Departamental en el municipio de El Retén.

Esta medida se ha tomado en el contexto de una investigación por un presunto caso de acto sexual con una menor de edad.

Siguiendo las directrices del gobernador Rafael Martínez, quien ha pedido priorizar la protección de niños, niñas y adolescentes en el departamento, la Oficina de Control Interno activó la ruta de investigación disciplinaria tras recibir una denuncia por parte de un grupo de educadores.

Según los reportes entregados, el incidente ocurrió en 2024, cuando el docente incurrió en comportamientos relacionados con acoso sexual y/o abuso sexual con una joven de 15 años.

En respuesta a estos graves hechos, la Gobernación del Magdalena ha remitido copias del caso a la Fiscalía General de la Nación para que se inicie la correspondiente investigación penal. Además, se ha informado a la Procuraduría Regional para que realice una visita especial al proceso y considere la posibilidad de ejercer la supervigilancia administrativa del mismo.

Desde la Gobernación del Magdalena reiteramos nuestro firme compromiso con la protección de los derechos de nuestros menores y la promoción de un entorno seguro en todas nuestras instituciones educativas.

Continuaremos trabajando de manera diligente y transparente para asegurar que cualquier acto que vulnere la integridad de nuestros estudiantes sea investigado y sancionado con todo el rigor de la Ley.

**Santa Marta, 16 de junio de 2024**